INSTRUCTIVO

DE : David Josue Garcia Jimenez
Gerente de Operación y Mantenimiento

A : Todo el personal operativo del Departamento de Operaciones

REF. : **Verificación de Barreras Control Acceso antes del IOC**

CITE : GOM-DGJ-0026-INS/23

FECHA: La Paz, 13 de Noviembre de 2023

Mediante la presente, este despacho instruye a todo el personal operativo dependiente del Departamento de Operaciones (con cargo Operador de Estación y Auxiliar Operador de Estación), en el marco de la seguridad operacional, mecanismos de control y mejora. Realizar las siguientes verificaciones de funcionamiento de la barrera control de acceso durante el periodo de revisión antes del inicio de operación comercial en todas las líneas del STC.

1. Reportar al Supervisor de Operación de Turno por el medio de comunicación más eficiente, el inicio de las revisiones en la estación (Verificación del inflado de neumáticos, estado de los carriles, estado de los dispositivos de seguridad, **barrera de control de acceso**, entre otros).
2. Para la verificación de las barreras:
   a) En el armario de control, el selector de modo de estación debe encontrarse en la posición de **"ESTACIÓN OCUPADA".**

   b) Realizar la inspección visual de la estructura portante de la barrera, la cual debe estar posicionado perpendicular al trayecto de las cabinas.

   c) Verificar visualmente que el led "STOP EMERGENCIA" se encuentre apagado. Desplazar la barrera de control de su eje aproximadamente 90° en sentido horario y anti horario para verificar su funcionalidad mecánica y posterior posicionar en el estado de trabajo normal (ver Anexo adjunto).

   d) Verificar visualmente el movimiento retráctil del cabezal del final de carrera, debe tener un juego libre. En caso que el cabezal del final de carrera no realice el movimiento retráctil y se quede en una posición fijamente, coordinar con su inmediato superior para tomar las medidas correspondientes con el personal de mantenimiento.

   e) Verificar visualmente en el RMC la activación del led "STOP EMERGENCIA".

   f) Verificar en el HMI la activación del fallo **"Barreras control acceso"**.

MI TELEFERICO Vº Bº David Garcia GOM

MI TELEFERICO Vº Bº Alcides Mamani GOM-DO

g) Rearmar todos los fallos encontrados mediante el botón "Reset" del armario de mando principal.

3. Reportar al Supervisor de Operación de turno por el medio de comunicación más eficiente, la conclusión de las inspecciones realizadas y/o anomalías (Si corresponde).

** **Nota 1:** En caso que la barrera de control se mueva sin exigencia de fuerza normal o si el movimiento requiera el uso de fuerza extrema, realizar el ajuste con la llave correspondiente, previa coordinación con su inmediato superior.*
** **Nota 2**: En caso de detectar movimiento del cuerpo del final de carrera o alguna otra anomalía del final de carrera. Reportar inmediatamente a su inmediato superior, a personal mantenimiento y CCM.*

El incumplimiento al presente instructivo será sujeto a sanción según el Reglamento Interno de Personal V-2.

David Josué García Jiménez
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CABLE
"MI TELEFÉRICO"

DGJ
c.c. Archivo GOM

Ex Estación Central – Teleférico Línea Roja S/N Zona Pura Pura - Telefono: (591) -2- 217 9300 - Fax: (591) -2- 212 5371
La Paz - Bolivia

Anexo
Comprobación del final de carrera
Barreras Control Acceso

Giro horario menor a 90º

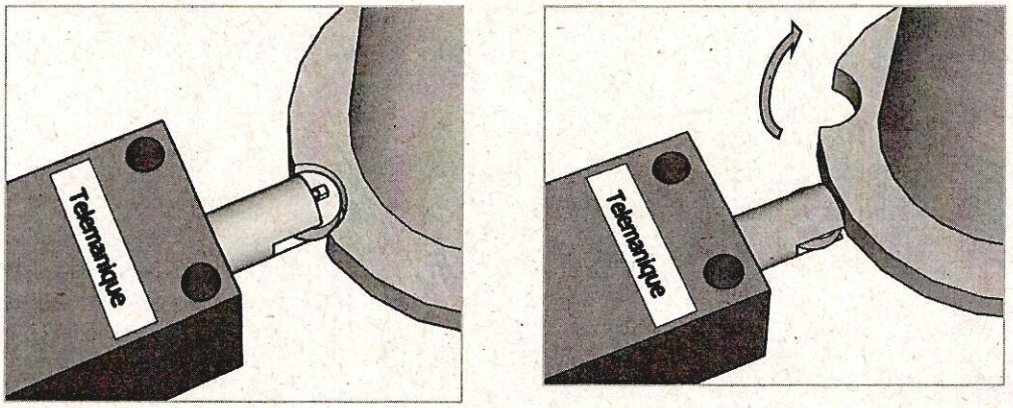

Giro antihorario menor a 90º y reposición en su lugar de trabajo

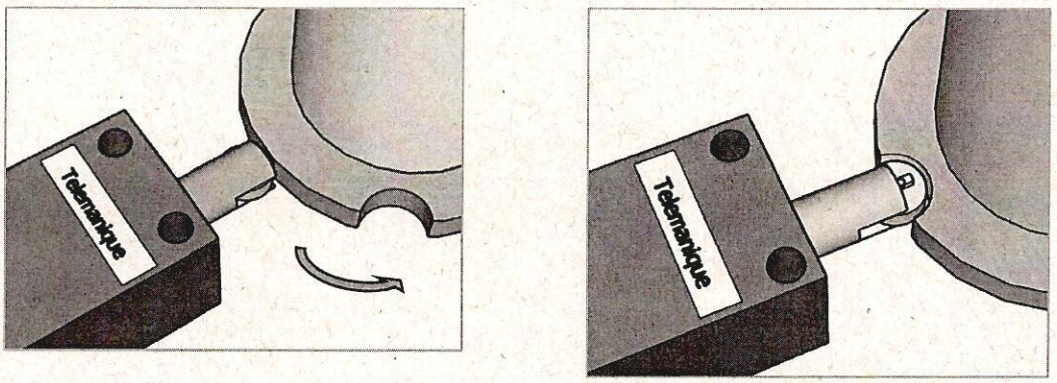

MI TELEFÉRICO
Vº Bº
David
Garcia
GOM

EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CABLE "MI TELEFERICO"
RECIBIDO
15 NOV 2023
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CABLE "MI TELEFERICO"
RECIBIDO
15 NOV 2023
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO